

# II COMPETICIÓN DE FUTUROS PROFESIONALES DE MAQUINARIA Y ELEVACIÓN

**20<sup>a</sup> edición de SMOPYC**

**Salón Internacional de Maquinaria de Obra  
Pública, Construcción y Minería**, que tendrá  
lugar del **15 al 18 de abril de 2026** en Feria de  
Zaragoza.

## OBJETIVOS DEL CERTAMEN

- Promocionar los estudios desarrollados en los Centros Educativos donde se imparten ciclos formativos pertenecientes a la Familia Profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos, especialmente al ciclo de Electromecánica de Maquinaria
- Potenciar la relación y sinergias entre los Centros Educativos y las Empresas del sector.
- Difundir en los centros educativos el perfil del sector de maquinaria y elevación y la carrera profesional que se puede desarrollar en él.
- Estimular a alumnado y profesorado para mejorar la calidad de estas enseñanzas de Formación Profesional.
- Reconocer y estimular la labor del profesorado en los Centros Educativos donde se imparten estas especialidades de Formación Profesional.
- Conseguir un punto de encuentro entre los profesionales del mundo laboral, los profesores/as de Formación Profesional y los futuros profesionales.
- Sensibilizar a los alumnos/as sobre la importancia que supone el estar preparado para incorporarse al mundo laboral.
- Colaborar en la actualización científico-técnica del profesorado.
- Dar a conocer la demanda de empleo de las empresas del sector de maquinaria en busca de profesionales a los centros educativos y estudiantes.

## PARTICIPANTES

Se podrán inscribir aquellas alumnas y alumnos que cursen estudios en el ciclo formativo de Electromecánica de Maquinaria o de la Familia Profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos que desarrollen su formación en centros de trabajo o prácticas con empresas del sector tanto si están matriculados en el primer o en segundo curso.

- Los equipos estarán formados por **un sólo** participante de cada centro.
- Todos los equipos deben de ser tutorados por un profesor/a.
- La competición se realizará de forma individual
- Los/as competidores/as deberán acudir a la competición acompañados por su tutor/a.
- Las cuestiones relacionadas con alojamiento y manutención correrán a cargo de la organización.
  
- Los participantes deberán acudir con puntualidad a las instalaciones dónde se celebre la competición.
- Los participantes deberán justificar documentalmente que están matriculados en algún ciclo formativo en el curso 2025/2026.

Se seleccionarán **un máximo de 12 participantes**. Será invitado uno de los alumnos y el tutor que quedaron en lista de espera en MOTORTEC 2025 que

**INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES:**

Para inscribirse **ESCANEAR el siguiente QR** para acceder al formulario:



Fecha de inscripción del **3 al 24 de noviembre de 2025**

**A través del siguiente QR** el competidor/a **ENVIARÁ** su CV y fotocopia del DNI/NIE:



## DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

### La competición tendrá dos fases

#### **FASE PREVIA**

Cada competidor/a con su tutor/a deberá de entregar un **VIDEO DE PRESENTACIÓN:**

- Con la presentación del centro educativo y el perfil del ciclo formativo que está estudiando el alumno.
- La presentación del alumno/a y del Tutor/a.
- La presentación de una o varias empresas colaboradoras con el centro en la formación del ciclo formativo.

La duración máxima del video será de 5 minutos.

El video se enviará a la siguiente dirección **info@afupro.org** antes del **30 de enero de 2026.**

Los trabajos recibidos dentro de los plazos establecidos, serán evaluados por distintas comisiones, atendiendo a los siguientes criterios:

- Calidad del trabajo de imagen y sonido.
- Presentación del centro y del perfil del ciclo formativo.
- Presentación del alumno/a y del Tutor/a.
- Presentación de una empresa o varias colaboradoras con el centro y el ciclo formativo.
- Usos de recursos y formato visual con buena calidad de imagen y sonido. El video en formato horizontal
- Duración del video adecuada con estructura clara: con la introducción con Portada, el desarrollo y el cierre con créditos.

**COMISIÓN EVALUADORA:**

Todos los trabajos serán evaluados por comisiones evaluadoras compuestas por miembros de AFUPRO.

Sus decisiones serán inapelables.

La participación en este Concurso implica la aceptación de las bases del mismo.

Se seleccionarán a 10 participantes. Los otros dos participantes son invitados por la organización de AFUPRO.

Publicación de listado de seleccionados el día **10 de febrero de 2026**

**COMO PARTE DE LA COMPETICIÓN**, los competidores/as seleccionados **PARA LA FASE PRESENCIAL** recibirán **DE FORMA GRATUITA** un curso para obtener el "**CARNET DE OPERADOR DE CARRETILLAS ELEVADORAS DE MANUTENCIÓN HASTA 10.000 KG**".

El curso será impartido y financiado por la **ACADEMIA INDUSTRIAL Y SE DESARROLLARÁ EN DOS FASE:**

- Una parte online, que se debe realizar antes de la fase presencial. En su momento se facilitará más información al respecto.
- Una fase presencial donde se realizará la prueba práctica para la obtención del carnet **ESTA PRUEBA SE COMSIDERARÁ COMO UNA DE LAS PRUEBAS PRESENCIALES.**

La Formación conforme a lo establecido en la norma UNE 58451:2016/1M:2021 para la Categoría 4: Carretillas elevadoras de mástil con carga en voladizo, hasta 10.000 kg de capacidad nominal de carga.

Esta norma establece los requisitos mínimos de formación que deben cumplir los operadores de carretillas de manutención, incluyendo formación teórico-práctica sobre:

- Tipología y componentes de las carretillas de mástil.
- Factores de riesgo y medidas de prevención.
- Manejo seguro y eficiente de cargas.
- Comprobaciones antes, durante y después del uso.
- Normativa de seguridad aplicable.
- Prácticas de conducción y maniobras seguras en diferentes entornos de trabajo.

Esta fase presencial consistirá en realizar **TRES** tipos de pruebas:

- Desarrollo de una yincana profesional.
- Desarrollo de distintas pruebas prácticas sobre maquinaria y maquetas.
- Desarrollo de la prueba práctica para obtener el carnet de operador de carretillas ofrecido por ACADEMIA INDUSTRIAL.

Todos los competidores/as tendrá que desarrollar todas las pruebas

### **Yincana profesional.**

Consistirá en que los competidores/as partiendo de unas determinadas pistas tendrán que localizar a las empresas y desarrollar en su stand una determinada prueba.

Estas pruebas serán evaluadas por los coordinadores de AFUPRO.

### **Pruebas prácticas**

Las pruebas están relacionadas con la competencia profesional del alumnado que cursa las enseñanzas relacionadas en Técnico en Electromecánica de Maquinaria

- Consistirán en desarrollar pruebas relacionadas con el perfil de maquinaria y elevación que previamente se abra consensuado con las empresas participantes.
- Las pruebas prácticas serán evaluadas por los propios técnicos de las empresas.
- Cada prueba tendrá una duración mínima de una hora y como máximo dos horas.
- Todas las pruebas, una vez consensuada con las empresas, se difundirán por los centros participantes para que puedan contactar con las empresas y se preparen para la competición, con las máquinas se van a utilizar y reciban información técnica sobre el material que se utilizará en la competición.

antes de iniciar las pruebas se realizará una pequeña formación de todas las maquinarias que utilizarán por parte de los técnicos/as de las empresas colaboradoras.

- De ser posible, se desarrollarán encuentros formativos entre los centros participantes y los competidores/as.
- Los competidores deberán de traer los EPI's necesarios para realizar las pruebas de la Fase práctica.

V

- FECHAS DE LA COMPETICIÓN**

- Fecha inscripción: **desde el 3 al 24 de noviembre de 2025.**
  - Entrega del video presentación: **hasta el 30 de enero 2026**
  - Comunicación de clasificados a la fase presencial: **10 de febrero 2026.**
  - Fase presencial: **del 15 de abril al 18 de abril de 2026**

- CALENDARIO DE ACTUACIONES FASE PRESENCIAL:**

**DIA 15 DE ABRIL DE 2026 MIÉRCOLES**

- Recepción de los competidores y tutores a las 16:00 h en el stand de SMOPYC de la Feria de Zaragoza.
- Presentación y visita de la zona de las pruebas práctica y resolución de dudas.
- Distribución de alojamientos y calendario de competición hasta las 18:00 h. en el pabellón.

**DIA 16 DE ABRIL DE 2026 JUEVES**

- Inicio de la competición el primer día las 09:30 h. Descanso y comida de 14:00 h. a 15:00 h.
- Finalización de la competición del primer día a las 18:00 h

**DIA 17 DE ABRIL DE 2026 JUEVES**

- Inicio de la competición el segundo día las 09:30 h. Descanso y comida de 14:00 h. a 15:00 h.
- Finalización de la competición del segundo día a las 18:00 h

**DIA 18 DE ABRIL DE 2026 VIERNES**

- Entrega de premios a las 11:00 h.
- Comida de fin de competición a las 14:00 h

**Los alumnos seleccionados y sus tutores tendrán el alojamiento y media pensión a cargo de la organización de SMOPYC.**

**PREMIOS:****• Primer clasificado:**

- COM PETIDOR:
  - Table del patrocinador ELEVA
  - Beca de formación, 50 horas de formación en HIDROMEK ACADEMY en Azuqueca
  - Chaqueta HIDROMEK + maqueta HIDROMEK.
  - Placa de Primer Clasificado
  - Curso On Line de Reprogramación por REPRORACE
- TUTOR::
  - Cofre VIP para el tutor
  - Suscripción a la revista Movicarga

**• Segundo Clasificado:**

- COM PETIDOR:
  - Table del patrocinador ELEVA
  - Maqueta HIDROMEK
  - Placa de Segundo Clasificado
  - Curso On Line de Reprogramación por REPRORACE
- TUTOR::
  - Suscripción a la revista Movicarga
  - Cofre VIP para el tutor

**• Tercer Clasificado:**

- COM PETIDOR:
  - Table del patrocinador ELEVA
  - Chaqueta HIDROMEK
  - Placa de Tercer Clasificado
- TUTOR::
  - Suscripción a la revista Movicarga
  - Cofre VIP para el tutor

Para el resto de competidores diploma acreditativo de participación en la competición.

**Quedan premios por establecer**

**PRINCIPALES EMPRESAS PATROCINADORAS**

**SMOPYC**  
2026

**HELI**  
ELEVANDO EL FUTURO

**Kubota**

**Manitowoc®**

**REPRORACE**  
Electronics engineering

**TRANS  
GRUAS**  
ENTRE ESPECIALISTAS

**AFUPRO**  
ASOCIACIÓN PARA FUTUROS PROFESIONALES

**MANITOU**

**JLG**  
ACADEMIA  
INDUSTRIAL  
by Orbegozo

**jaltest**  
BYCOJALI

**SOCAGE**  
IBÉRICA

**eleva**  
**ANAGRUAL** **anapat** **Rece** **ANMOPYC**  
**fene mac** **ASEAMAC** **IPAE**  
**MOVICARGA**  
movimiento del carretera  
www.moticarga.com.ar  
AÑO XLIX - N° 508  
Noviembre 2022

**HIDROMEK®**

**Sidilab**  
Sistemas Didácticos de Laboratorio

**ELECTUDE**

**MAN**

**ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

1. La presentación de los trabajos al concurso implica la aceptación plena y sin reservas de todas sus bases.
2. La presentación de los trabajos al concurso supone la cesión gratuita a la ASOCIACIÓN PARA FUTUROS PROFESIONALES (AFUPRO) para:
  - a. Reproducción total o parcial, directa o indirecta, por cualquier sistema gráfico, analógico, electrónico, reprográfico, digital, o de cualquier otra índole;
  - b. Distribución mediante cualquier medio y forma de los trabajos al público en general.
  - c. Transformación para crear todo tipo de nuevas obras basadas en los trabajos, sin perjuicio del derecho moral de los autores.
3. Los trabajos recibidos no serán devueltos.
4. La ASOCIACIÓN PARA FUTUROS PROFESIONALES (AFUPRO) no se hará responsable por reclamaciones de derechos de ningún tipo, incluidos derechos de imagen, ni de propiedad intelectual o industrial, como, por ejemplo, por la reproducción de obra musical. Para participar en el concurso se requiere contar con todas las autorizaciones de derechos necesarias.
5. En el transcurso de la competición se realizarán distintas fotos y videos del evento, emisión vía streaming de los competidores y sus tutores autorizan su difusión a la ASOCIACIÓN PARA FUTUROS PROFESIONALES (AFUPRO) en su página web y redes sociales, así como para realizar artículos de divulgación del evento.
6. En caso de fuerza mayor ajena a la ASOCIACIÓN PARA FUTUROS PROFESIONALES (AFUPRO), los premios cedidos por las empresas podrán sufrir cambios.

## PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

A los efectos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales, se le requiere su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales en relación con **II COMPETICIÓN DE FUTUROS PROFESIONALES DE MAQUINARIAS Y ELEVACIÓN**, gestionado por la **ASOCIACIÓN PARA FUTUROS PROFESIONALES (AFUPRO)**.

Dicho consentimiento podrá ser retirado en cualquier momento, siendo lícito el tratamiento realizado antes de la retirada.

### ¿Quién es el responsable del tratamiento?

La **ASOCIACIÓN PARA FUTUROS PROFESIONALES (AFUPRO)**, con domicilio en Avenida de las Escuelas Públicas nº 19-21 28981 Parla (Madrid) y CIF G83853176 Dirección de correo electrónico de contacto del responsable: [info@afupro.org](mailto:info@afupro.org).

### ¿Para qué utilizamos sus datos personales?

Utilizamos sus datos para gestionar su participación como participante en la **II COMPETICIÓN DE FUTUROS PROFESIONALES DE MAQUINARIAS Y ELEVACIÓN** en el mejor cumplimiento de nuestras obligaciones de comunicación y legales de aplicación.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Sus datos se comunicarán a las entidades y organismos públicos y privados con los que se deba interactuar para el cumplimiento de los fines de la Entidad estrictamente para la gestión de las actividades.

### ¿Durante cuánto tiempo conservamos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron.

### ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

- Derecho a solicitar el acceso a los datos personales.
- Derecho a solicitar la rectificación de sus datos.
- Derecho a solicitar la supresión de sus datos.
- Derecho a solicitar limitación del tratamiento en determinadas circunstancias, en cuyo caso la Entidad únicamente los conservará para el ejercicio o defensa de reclamaciones.

**¿Dónde puedo ejercitar mis derechos?**

Podrá ejercitar sus derechos enviando una comunicación escrita, acompañada de fotocopia del DNI o documento acreditativo de su identidad al domicilio de la Entidad anteriormente indicado, o bien a través del correo electrónico **info@afupro.org**.

Por último, le indicamos que, cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, usted tiene derecho a interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**¿Más información?**

Dispone de la más completa información en la web de la Entidad